

El objetivo de esta convocatoria es que usted participe en el Premio Nacional de Crítica. La experiencia dice que una convocatoria, para garantizar una generosa y acertada participación, debe contar con unas bases sólidas y no sólo publicitarse con la promesa de un llamado triunfal (“¡Y el ganador es...!”), o recurriendo al apetito económico (“¡Son \$13.000.000.00 (trece millones de pesos)!”); el dinero no lo es todo en la vida y, como lo dice un tango para referirse a un momento efímero de gloria, “tus triunfos, triunfos pasajeros”.

Este premio es un apoyo a la crítica de arte en Colombia y surge de dos instituciones: el Ministerio de Cultura y la Universidad de los Andes, pero es necesario señalar que el marco institucional y académico de la convocatoria no significa que los textos recibidos tengan que usar el tono cancilleresco con que se redactan los discursos oficiales o que este espacio para la crítica sea el mismo lugar donde se sustentan tesis, se apuntalan tratados o se verifican las juiciosas conclusiones de una monografía. No, el tipo de texto que exige el Premio Nacional de Crítica es ajeno al tedio formal de cierto tipo de producciones institucionales o académicas y no se pide en ningún lugar que, para establecer una conversación con el lector, los textos deban invocar hasta la saciedad a una infinidad de autoridades a través de referencias eruditas, enjambres de citas a pie de página y reportes bibliográficos. Los textos deben estar dirigidos a un lector atento y no a un cuerpo ilustrado de jurados. Al respecto es útil el diagnóstico que Carolina Ponce de León hace sobre la crítica de arte y la escritura en su libro *El efecto mariposa. Ensayos sobre arte en Colombia, 1985-2000*: “Por vía del lenguaje, la crítica ha mantenido el arte dentro de la estructura de clase que rige la sociedad colombiana. A pesar de proferir una crítica didáctica, parece que los nuevos críticos no piensan su oficio en términos de comunicación o de afinar un lenguaje acorde a los medios: diferenciar lo que se escribe para un medio masivo como un periódico, del texto para revistas especializadas o del género televisivo, por ejemplo. A la ‘ausencia de crítica’ hay que sumarle el agravante de que la poca que hay no ‘comunica’”.

En resumen, el Premio Nacional de Crítica sí exige que los textos afinen su lenguaje de acuerdo a un tipo de escritura, pero el género literario por el que se convoca es el que mayor libertad da al pensamiento crítico y es más afín a los hábitos de lectura de toda persona curiosa e inquisitiva: se pide un *ensayo**.

Si usted llegó hasta este último párrafo es porque tal vez le interesa participar en esta convocatoria. El Premio Nacional de Crítica es una iniciativa de carácter anual que está abierta a pensadores provenientes de todo tipo de disciplinas que, interesados por el arte contemporáneo en Colombia, estén en capacidad de darle forma a sus ideas a través de la escritura de un ensayo; ahora, usted debe escribir un texto que tenga entre 1000 y 7000 palabras y enviarlo siguiendo las instrucciones que se indican en este plegable. Manos a la obra.

* Se recomienda leer el libro *El Ensayo, entre la aventura y el orden* de Jaime Alberto Vélez. Editorial Taurus, Bogotá, 2000.

Condiciones de participación

– Diligenciar el formulario de participación y depositarlo en un sobre tamaño carta junto con una fotocopia del documento de identidad; cerrar el sobre y marcarlo con el seudónimo de participación. La firma del formulario significa la aceptación de las bases de la convocatoria.

– Enviar tres (3) copias impresas del ensayo en español.

– Enviar en un disco compacto o en disquete una (1) copia digital de la totalidad del texto salvando el archivo en formato .doc, .rtf, o .pdf.

– El ensayo deberá tener, como mínimo 1000 palabras y 7000 palabras, como máximo.

– El ensayo presentado no puede haber sido publicado con anterioridad.

– El ensayo deberá ser presentado a título individual.

– Cada participante puede enviar únicamente un (1) ensayo.

– El ensayo deberá estar digitado en computador (se sugiere *Times New Roman 12*) e impreso en papel tamaño carta por una sola cara a doble espacio, con la páginas numeradas y encuadernado.

– La primera página del ensayo deberá tener la siguiente información:

PREMIO NACIONAL DE CRÍTICA

[título del ensayo]

[seudónimo]

Envío de ensayos

Todos los ensayos y documentos deben ser remitidos por correo certificado o radicados en la oficina del Departamento de Arte de la Universidad de los Andes, en un sobre cerrado, marcado de la siguiente manera:

PREMIO NACIONAL DE CRITICA

DEPARTAMENTO DE ARTE

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Carrera 1^{ra} # 18a-10, Bogotá / teléfono 3 32 44 50

Se verificará que el matasello o guía de correo, o el sello de radicación, coincida con la fecha de cierre de la convocatoria.

Fecha de cierre

La fecha límite para la recepción de ensayos será el viernes 24 de abril de 2009 a las cinco de la tarde.

NOTA

La Universidad de los Andes en convenio con el Ministerio de Cultura publicará el ensayo ganador y los tres ensayos finalistas seleccionados por el jurado. Los finalistas seleccionados y el ganador del premio ceden los derechos de autor de la primera edición impresa del ensayo y de la distribución del contenido a través de internet. Todos los ensayos participantes serán publicados para consulta abierta en la página de internet del Premio Nacional de Crítica: <http://premionalcritica.uniandes.edu.co>

Criterios de evaluación

– Precisión y claridad de argumentos (redacción, estructura, ritmo, método expositivo, elocuencia, legibilidad, etc.): 1/3

– Relación con el campo del arte en Colombia (relevancia, fundamentación, actualización, conocimiento, etc.): 1/3

– Singularidad (originalidad, suspicacia, riesgo, novedad, distanciamiento, reevaluación, sinceridad, perspectiva, interpretación, tono, etc.): 1/3

Términos generales

Pueden participar

Personas naturales residentes o no en el país.

No pueden participar

Los jurados y miembros del comité del presente premio. Tampoco pueden participar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil.

Proceso de muestra, selección y evaluación

El Departamento de Arte de la Universidad de los Andes revisará los ensayos recibidos y verificará que cumplan con los requisitos exigidos por la convocatoria. Aquellos que no cumplan con la totalidad de los mismos serán descalificados.

Dos semanas luego de la fecha de cierre de la convocatoria todos los ensayos recibidos serán publicados en la página de internet del Premio Nacional de Crítica en formato .pdf.

continúa al respaldo

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

NOMBRE DEL ENSAYO CON QUE PARTICIPA:

SEUDÓNIMO CON QUE PARTICIPA:

NOMBRE Y APELLIDOS:

INFORMACIÓN PERSONAL

Documento de identificación C.C. C.E.

Fecha de nacimiento DÍA MES AÑO

Lugar de nacimiento

Dirección Ciudad Departamento

País Teléfono

Celular

Correo electrónico

▲ Acepto las condiciones de participación del Premio Nacional de Crítica

FIRMA



Deberes de los ganadores

Los participantes que resulten ganadores tendrán los siguientes deberes:

– Colaborar en todas aquellas actividades tendientes a la divulgación y promoción del Premio Nacional de Crítica.

– Autorizar a la Universidad de los Andes y al Ministerio de Cultura para hacer difusión no comercial de los ensayos ganadores del Premio Nacional de Crítica de Arte a través de cualquier medio (libros, catálogos, internet, entre otros).



Ensayos de fisionomía, V.II p.138 Micos, etc. 1789-98
—Johann Caspar Lavater

<http://premionalcritica.uniandes.edu.co>

correo electrónico:

premionalcritica@uniandes.edu.co

<http://www.mincultura.gov.co>

<http://arte.uniandes.edu.co>

La Universidad de los Andes y el Ministerio de Cultura seleccionarán tres jurados que se encargarán de evaluar de manera individual los ensayos que cumplan con los requisitos.

Cada jurado preseleccionará y emitirá concepto escrito de los ensayos que a su juicio deben presentarse ante la reunión deliberatoria que se realizará en la ciudad de Bogotá.

Entre los ensayos presentados a deliberación se elegirá un ganador y tres finalistas. La apertura de los sobres que contienen el nombre de los participantes se hará en presencia de un notario público. La decisión del jurado quedará consignada en un acta y será inapelable.

Otorgamiento del premio

Una vez conocido el veredicto de los jurados, el Departamento de Arte de la Universidad de los Andes efectuará la verificación del cumplimiento de las condiciones generales. De encontrarse que algún ganador tuviera una inhabilidad o impedimento quedará inmediatamente descalificado.

Publicación de resultados y devolución de ensayos

El acta de los jurados será publicada en la página de internet del Ministerio de Cultura y en la página de internet del Premio Nacional de Crítica.

Los ensayos no ganadores podrán ser retirados personalmente por el participante durante los dos meses siguientes a la publicación de resultados. Los ensayos no reclamados serán reciclados y/o destruidos conforme a la autorización otorgada por el participante al firmar el formulario de inscripción.

Derechos de los ganadores

El ganador recibirá un premio de trece millones de pesos (\$ 13'000.000.00) otorgados por el Ministerio de Cultura y la Universidad de los Andes.

NOTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 863 del 29 de diciembre de 2003, los premios nacionales o internacionales obtenidos en concursos o certámenes de carácter científico, literario, periodístico, artístico o deportivo estarán gravados en el ciento por ciento (100%) sobre el total de lo que se reciba como estímulo y por tanto serán objeto de tributación, razón por la cual el Ministerio de Cultura o la entidad que en su nombre entregue tales recursos, aplicará las retenciones tributarias a que haya lugar.

Premio Nacional de Crítica

Departamento de Arte
Facultad de Artes y Humanidades
Universidad de los Andes
Carrera 1^{ra}. # 18A-10
Bogotá

Teléfono [57] [1] 332 44 50

Premio [Nacional] de Crítica [de arte]

Ensayo sobre arte contemporáneo en Colombia

quinta versión

2008/2009

Universidad de
los Andes
Facultad de Artes y Humanidades

Ministerio de Cultura
Presidencia de Colombia